

pensionistas
jubilados
ccoo pv

NOTICIES SINDICALS

FRANQUEO CONCERTADO AUT. Nº 46/158

Número 121 - Primer cuatrimestre 2021 - Dep. Legal V-2920-1988



FEDERACIÓN DE PENSIONISTAS Y JUBILADOS DE COMISIONES OBRERAS DEL PV

9^é CONGRÉS



NUEVA EJECUTIVA



CONGRÉS
VALÈNCIA 7 MAIG 2021

ACTUAR
PER
AVANÇAR





federació pensionistes i jubilats país valencià

Plaza Nápoles y Sicília, 5
Tel. 96 388 21 10
46003 Valencia

CONSEJO DE REDACCIÓN

Evaristo Soto
Juan Peiró
Carlos Luzuriaga
Silvia Bosch
Pau Carabal
Juan García Campillo
Hilario Miguel

SUMARIO

EDITORIAL

Editorial 2

CONGRESO

Congreso 3

8 MARZO

Día de la dona 5

PANDEMIA

Entrevista a la doctora 6

Dolores Nauffal

ENTREVISTAS

Entrevista UNAI 8

Entrevista Consellera 18

Entrevista Las Matildas 21

COLABORACIONES

Lo siento, llega tarde 23

DONA

Mujeres pensionistas y jubiladas 25

NOTICIAS Y COMENTARIOS

Noticias y comentarios 28

EDITORIAL

Aunque la pandemia se está estabilizando en la mayor parte del país, y se tiene la esperanza de controlarla por medio de la vacunación, tenemos que continuar con prudencia, caminando hacia la normalidad sindical en la organización.

En ese sentido, se han realizado los Congresos de federaciones y Uniones Intercomarcales (nivel III) en el ámbito del País Valencia. El 7 de Mayo tuvo lugar el de la Federación de Pensionistas, que eligió una nueva Ejecutiva y refrendó a Evaristo Soto como secretario general. La defensa del Sistema Público de Pensiones marcó parte importante de la actividad reivindicativa federal, como lo hará en el futuro, en el que "seguiremos exigiendo la derogación de la reforma de 2013.

En las movilizaciones que realizamos el 8 de marzo UGT y CCOO coincidíamos en la necesidad imperante de negociar colectivamente, a través del diálogo social, una ley de igualdad salarial que combata la discriminación retributiva entre mujeres y hombres.

Así mismo, es irrenunciable el diseñar (y exigir que se cumplan) planes de igualdad que se adapten a la legislación vigente como la Ley de Igualdad 2/2007 o el Real Decreto ley 6/2019, de medidas urgentes como garantía de la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres en el empleo y la ocupación. Ambas legislaciones fueron aprobadas gracias a la presión y el apoyo que dieron los sindicatos.

Los sindicatos también seguirán luchando por situar el SMI en el 60% de la media salarial para el final de esta legislatura como medida para apoyar a los sectores más afectados por la crisis sanitaria, entre los que se encuentra el de las mujeres, una situación que afecta también a las empleadas del hogar.

Evaristo Soto
Secretario general

9º CONGRESO FEDERACIÓN PENSIONISTAS Y JUBILADOS CCOO-PV



El día 7 de Mayo se celebró en la sede del sindicato de Valencia, el Noveno Congreso de la Federación de Pensionistas y Jubilados de CCOO-PV, en el que fue reelegido en su cargo el secretario general Evaristo Soto Paños, quien se comprometió a seguir trabajando en la consolidación de la política social como eje central de la actividad sindical, defendiendo el Sistema Público de Pensiones, la mejora de la dependencia, los servicios sociales y la participación de la Federación en los espacios institucionales, como los consejos de mayores.

Después de aprobar por unanimidad el acta de la última asamblea, el siguiente punto del orden del día fue el informe de gestión de los últimos años, que presentó el mismo secretario general.

En su intervención, Evaristo Soto mostró su satisfacción por cómo ha sido reconocida la federación como un colectivo sindical de clase, de personas mayores organizadas para mejorar y defender la calidad de vida de los jubilados y pensionistas.

También denunció el modelo residencial, mayoritariamente en manos de empresas privadas donde prevalece el ánimo de lucro, por encima de la calidad en la atención a las personas. Al respecto, CCOO seguirá exigiendo que se determinen las responsabilidades de la inaceptable mortalidad producida en este periodo e instando a la GVA a recuperar la gestión pública y desarrollar nuevas formas habitacionales que se aproximen al deseo mayoritario de las personas mayores de permanecer en casa.



Así mismo se contribuyó al debate sobre Envejecimiento saludable y activo, la soledad no deseada. La organización se pronunció a favor de la nueva ley sobre el derecho a la Muerte Digna y se ha manifestado públicamente contra la desigualdad, la brecha de género y la violencia machista, del mismo modo que en el interno se favoreció la participación y el reconocimiento de la mujer en la federación,

Otros importantes temas que presentaron los delegados fueron los de la nueva ley sobre el derecho a la Muerte Digna, la brecha de género y la violencia machista, y por supuesto el Sistema Público de Pensiones. La defensa de unas pensiones dignas mediante el desarrollo de las conclusiones del Pacto de Toledo continuará determinando el Plan de Acción previsto para el futuro.

El 9º Congreso de la federación de Pensionistas y Jubilados manifestó su compromiso con el feminismo de clase, defendiendo la absoluta igualdad de derechos entre hombres y mujeres.

También se comprometió a dar un gran impulso al área de comunicación, para mejorar la información entre y para la afiliación.

Finalmente, en paralelo a acción sociopolítica, la Federación también se comprometió a continuar potenciando actividades que den respuesta a las necesidades culturales, de solidaridad y de ocio de la afiliación.

El 9º Congreso eligió a la nueva Comisión Ejecutiva responsable de llevar a cabo el plan de trabajo de la Federación de Pensionistas de CCOO-PV durante los próximos cuatro años.

En el Congreso participaron los delegados que fueron elegidos en las asambleas precongresuales de las distintas agrupaciones comarcales, de la Safor, Aloacantí-Les Marines, Interior, l'Horta y el Nord, entre otras. En todas las asambleas hubo una notable participación.

DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER TRABAJADORA

Este año por primera vez y debido a la pandemia del COVID-19, la celebración del Día de la Mujer se celebró con una asamblea semipresencial o virtual y más tarde diversas concentraciones simbólicas con aforamiento limitado, pero con la acción reivindicativa: “Vivas, Unidas, en acción y reivindicación”.

Posteriormente se realizó la presentación del proyecto web: “Sindicalistas Feministas”, impulsada por la Secretaria de la Dona, Polítiques LGTBI i Institucional y la FEIS, que trata de los testimonios de diversas mujeres que han luchado colectivamente contra la discriminación y por la igualdad.

Este proyecto se realizó a iniciativa de un grupo de compañeras y compañeros jubilados y pensionistas la mayoría de CCOO-PV. Con el deseo de constatar brevemente y con la representación de algunas mujeres de tantas y tantas como somos, el trabajo que han realizado las mujeres desde 1980 hasta casi nuestros días. Es como la continuación al libro: “Mujeres sindicalistas feministas CCOO PV 1956 – 1982”, pero en otro formato más actual.

Este año es reivindicativo de forma muy especial ya que, a lo largo del confinamiento, ha supuesto un impacto negativo en las mujeres por la pérdida de trabajos, por el retorno mayoritario al papel desigual del reparto de los cuidados, por la mayor vulnerabilidad de las mujeres que sufren violencia de género, por el mayor empobrecimiento de la mujer, etcétera.

Y como cada año se ha confeccionado un manifiesto conjunto CCOO y UGT, en el que se recoge el compromiso para conseguir la igualdad real entre mujeres y hombres, y la eliminación de todas las formas de discriminación y violencia hacia las mujeres, y muy especialmente en el ámbito laboral.

Para conseguir la igualdad efectiva entre mujeres y hombres tanto en materia retributiva como para garantizar un trato de igualdad en oportunidades.

Porque la pandemia ha evidenciado el desequilibrio y las desigualdades de género y ha puesto de manifiesto los importantes déficits de nuestro estado de bienestar y de protección social.

Todos los actos, incluida la “performance” pudieron seguirse a través de Twitter, Facebook, Instagram y la Web. Siempre con el lema: “Vivas, Libres, Unidas”.

Silvia Bosch Jacob

Secretaria Mujer L'Horta Federació Pensionistas



Entrevista a la doctora Dolores Nauffal

Dentro del tema de la pandemia, nos hemos puesto en contacto con la doctora Dolores Nauffal, compañera de nuestra federación, de la que forma parte de la Ejecutiva, para que nos hablara de los varios interrogantes que se presentan en el presente y en el futuro. Para ello, la convocamos una mañana, y estuvimos conversando con ella para hacer una entrevista que se publicó en la revista on-line de Abril.

El primer tema que tratamos fue el de la coordinación sanitaria en nuestra comunidad durante la pandemia.



La doctora nos indicó que la primera ola pilló a todos los profesionales sanitarios sin preparación para responder a lo que se les venía. De hecho hubo un colapso sanitario por falta de recursos humanos y materiales, y se tuvo que suspender toda actividad médica no relacionada con la pandemia, lo que supuso una importante merma en la atención médica por otras enfermedades. Pero trabajando con todas las posibilidades, se fue adecuando la respuesta a la necesidad.

Así, la situación en esta tercera ola ha mejorado con respecto a la primera, pues ya no habido falta de medios materiales, se ha contratado personal sanitario de todas las categorías: y se están reanudando paulatinamente las consultas habituales tanto en los H como en CS, aunque todavía de forma no presencial en la mayoría de casos.

Respecto a la gestión de la pandemia en los Centros y Residencias para mayores, lo que en un principio fue un confinamiento en los centros, poco a poco se han reanudado las actividades en los centros, mientras que en las residencias, donde la pandemia se cobró la vida de más de 1.500 personas, en la actualidad, debido a las vacunas practicadas en los pacientes, ha bajado considerablemente la cantidad de afectados, y los fallecidos se acercan cada vez más a la mínima expresión.

Si las personas mayores han sido uno de los colectivos más afectados por la pandemia, no podemos dejar al margen al personal sanitario, y por ello le preguntamos a la doctora Nauffal cómo les afectó, tanto física como mentalmente. Según la doctora, además de los contagios que ha padecido un 11% del personal sanitario, también están en situación de estrés debido al agotamiento por el trabajo diario, a lo que se añade el trauma que significa el fallecimiento de personas enfermas a las que han atendido, y no han podido salvar.

Respecto al tema de cómo ha afectado en general a las personas mayores la pandemia, la doctora nos indica que más de medio millón de personas mayores de 65 años viven solas en la CV, y nos explica los resultados de una encuesta realizada por la Asociación Amigos de los Mayores sobre



los sentimientos de soledad, discriminación y miedo experimentados en este grupo, que son los siguientes:

1) El 41% de l@s mayores de 65 años se ha sentido sól@ y ello se relaciona con no poder salir como antes, vivir en un piso de pequeño tamaño y no ver gente pasar por la calle, lo que les conduce a estados de depresión, tristeza, sensación de abandono y hastío, incluso de estar dejando de vivir.

2) El 53% se ha sentido discriminad@ por: la menor atención médica a enfermos sin COVID, por la muerte en soledad de muchos mayores y con el sentimiento de invisibilidad y olvido por parte de las diversas administraciones.

3) Alrededor del 52% refiere sensación de miedo - que antes no tenía- a salir a la calle y contagiarse, al comportamiento ajeno y lógicamente a la muerte.

No podemos olvidar los grandes bulos que han circulado por las redes sociales ante la pandemia. Tres son los que nos ha citado la doctora Nauffal. El primero, el del uso de las mascarillas, que podría afectar directamente a personas con insuficiencia respiratoria. A ello ha afirmado que no se ha constatado el efecto negativo de las mascarillas. Otro bulo es el de las consecuencias negativas que el confinamiento tiene para las personas. La doctora indica que es el único método eficaz para reducir los contagios, y se ha demostrado en países en que el confinamiento ha sido especialmente duro, como Corea del Norte, Vietnam o China, con resultados espectaculares.

El tercero de los bulos a los que hay que responder se refiere a las vacunas, que según los antivacunas, producen autismo. Según la doctora, las vacunas no producen autismo, aunque por supuesto tienen efectos adversos ya que el riesgo cero no existe, pero en su mayoría son efectos leves como dolor local en el sitio de la inyección, cefaleas o dolor de articulaciones durante 24-48 horas.

Finalmente refiriéndose a la eficacia de las vacunas, hay que subrayar que la eficacia de las vacunas de Moderna y Pfizer, las más utilizadas en la CV, sobrepasa el 90% en ambos casos tras la segunda dosis y alrededor del 60% la de Astra Zeneca. Como recomendación general, hay que tener precaución o miedo, y seguir las normas de distanciamiento social e higiene.

ENTREVISTA UNAI SORDO



El Secretario general del sindicato, Unai Sordo, nos concedió, a la Federación de Jubilados y Pensionistas del sindicato, una muy importante entrevista, en la que tratamos, entre otros temas, la acción sindical en el ámbito estatal, el primero de Mayo, el diálogo social, el estado de bienestar, la fiscalidad y las políticas de igualdad, además de la campaña “Ahora Toca”.

También tratamos cómo fortalecer la estructura sindical, garantizar la continuidad afiliativa llegada a la jubilación, y llegar a una coordinación interfederal y territorial respecto a las políticas sectoriales.

Esta es la entrevista con el Secretario General de CCOO PV.

1. En gran medida la pandemia COVID-19 ha provocado una terrible crisis sanitaria, económica y social sin precedentes. En nuestro país, afortunadamente CCOO ha sabido anticiparse con sus propuestas y acuerdos en el Dialogo Social, amortiguando parte del impacto inmediato sobre la ciudadanía.

¿Consideras que el proceso congresual en el que nos encontramos es una oportunidad para abordar las reflexiones y propuestas que nos permitan adaptarnos para afrontar los retos del futuro?

Un proceso congresual siempre debiera servir para eso, para abordar reflexiones y materializarlas en propuestas. Y más en estos tiempos donde los cambios se han acelerado producto entre otras cosas de los efectos de la pandemia en la sociedad. En cualquier caso yo creo que estamos ante un momento en el que el sindicato sigue en fase de materialización de transformaciones que ya teníamos debatidas.

Hay dinámicas que estaban ahí y se han precipitado. Por ejemplo todo lo relativo al impacto de la digitalización en los procesos productivos, especialmente en sectores como el comercio, los

servicios financieros y otros, que conllevan cambios en los hábitos sociales y económicos. Algunas consecuencias directas de la pandemia –como el trabajo a distancia y el teletrabajo– han irrumpido de forma mucho más intensa de lo que hubiera sucedido de no tener esta pandemia.

Sin embargo otros elementos de cambio ya se venían venir como la economía de plataforma. Sin embargo CCOO había adelantado muchas de estas reflexiones. El sindicato pegado al terreno, a la realidad múltiple de los centros de trabajo, y lo que eso conlleva en cuanto a definir mejor nuestra estructura organizativa, es la clave. Y en esos terrenos, toca seguir materializando medidas que impulsamos en el anterior proceso congresual.

2. Con el nuevo Gobierno se han observado cambios importantes y una mayor sensibilidad social con respecto a etapas anteriores, no obstante, hay materias en tratamiento que no avanzan lo suficiente, a pesar de estar comprometidas en el acuerdo de gobierno.

¿La dificultad en el avance de las negociaciones viene de Bruselas? ¿A qué se deben estas dificultades?

Bueno, hay varias cuestiones. La primera es que el calendario comprometido saltó por los aires con la pandemia. En el mes de febrero teníamos muy avanzadas las negociaciones para abordar el desmontaje de aspectos centrales de la reforma laboral. Pero con el estado de alarma y la parálisis de la actividad hubo que cambiar las prioridades, y desplegar un diálogo social totalmente centrado en contrarrestar los efectos de una crisis económica que no iba a tener precedente, como así se ha demostrado después.

Después han ocurrido muchas cosas, entre otras la puesta en marcha de un fondo de recuperación económico, financiado con deuda europea. Y aprovechando esta situación hay quien está queriendo situar que esos fondos europeos están ligados a acometer reformas en líneas similares a las de las reformas laborales y de pensiones del periodo 2010-2014. Bien, esto no es cierto. Las reformas que Europa quiere impulsar van en la línea de las recomendaciones del semestre europeo para España. ¿Qué dicen estas recomendaciones? Que España tiene que terminar con la anomalía que es ser el país de Europa con más temporalidad; que las empresas españolas no pueden recurrir preferentemente al despido como forma de ajuste; que hay que mejorar las políticas activas de empleo; o que hay que explicar como se pagan el gasto en pensiones, que sabemos que se va a incrementar de ahora al 2048 de forma importante. Pero no dice ni que haya que recortar –se pueden mejorar los ingresos del estado–, ni que haya que apostar por una reforma laboral que precisamente ha provocado consecuencias que la Unión Europea dice que hay que combatir. España no está intervenida y ni el Gobierno ni nadie, debe escudarse en Europa para no emprender reformas de carácter social y de modernización de un modelo laboral precarizante, injusto e ineficaz.

3. “Trabajo y servicios públicos: otro modelo social y económico es necesario” fue el lema en la conmemoración del 1º de Mayo, lo celebramos de forma virtual al coincidir con el periodo de confinamiento. El lema sigue vigente en la actualidad, no obstante...

¿Podrías comentar y valorar las prioridades sindicales en la jornada reivindicativa y de lucha del 1º de Mayo de 2021?

La idea fuerza es que la clase trabajadora es la que ha sacado adelante el país cuando todo se paró por la pandemia. Y que ahora toca compensar todo ese esfuerzo mediante un paquete de reformas que ayuden a tener empleo de más calidad y más estable; que hay que recuperar la protección social para la mayoría a través de un sistema de pensiones suficiente ahora y en el futuro, prestaciones de desempleo dignas y rentas mínimas para evitar situaciones de exclusión.

En España necesitamos rehacer un contrato social donde los fondos de recuperación europeos tienen que mejorar el tejido productivo y que hay que filtrar esos recursos a la mayoría social, a la clase trabajadora, a través de los salarios -y ahí el SMI y recuperar equilibrios en la negociación colectiva es fundamental-, y mediante una política fiscal más ambiciosa que consolide unos servicios públicos que cohesionen el país desde todos los puntos de vista.

4. La campaña sindical unitaria iniciada con el lema: ¡AHORA SI TOCA! Aborda tres frentes de intervención en el Dialogo Social, SMI, Reforma Laboral y Reforma de la Pensiones, recientemente se han realizado movilizaciones importantes.

¿En que situación estamos, cuales son las dificultades para avanzar en el acuerdo?

Pués que estamos disputando cómo se distribuye la riqueza y cómo se distribuye el poder. Ni más, ni menos. En la sociedad española, como en otras, aún sufrimos las secuelas de la anterior crisis. En ella se empobrecieron amplias capas sociales y se generó un mundo de incertidumbres e inseguridades para eso que algunos llaman “clases medias”. Estamos en plena disputa sobre cómo recomponer esas certidumbres y niveles de vida. La versión liberal, conservadora o reaccionaria apuesta por una salida por exclusión. Es decir, mediante la privatización, la segregación, el hacer de los servicios públicos ghettos para pobres, fiscalidad mínima para que cada cual se busque la vida. Tiene una versión que se presenta como mas civilizada, y otra más reaccionaria que cae en la xenofobia, el odio al pobre, el clasismo más descarnado.

La opción progresista es recomponer un contrato social, desde el impulso de los derechos sociales, la distribución de la renta, y una sociedad que integra, que acoge, que pone recursos en común para proteger las contingencias de la vida, cuando me jubilo, cuando me pongo enfermo, cuando pierdo el puesto de trabajo.

Las élites económicas más parasitarias y extractivas de España quieren recuperar sus beneficios y negocios por la opción uno. Esto está detrás de la tensión política, y frente a esto está la agenda sindical que sugieres en la pregunta.

5. Esta campaña evidencia que la acción sindical es intergeneracional. ¿Cómo podemos dar confianza a jóvenes y mayores respecto a la estabilidad del Sistema de Pensiones?

En primer lugar descartando maldiciones bíblicas sobre las pensiones, pero diciéndole a la gente la verdad. Se van a pagar más pensiones, de mayor cuantía y durante más tiempo, desde ahora hasta mediados de siglo, por las jubilaciones del llamado baby-boom que son generaciones muy numerosas. Por tanto el gasto en pensiones se va a incrementar de una forma muy importante. La cuestión es: ¿está España en disposición de asumir ese incremento de gasto, que puede ser de más de un 3% de PIB adicional a lo que hoy gastamos? La respuesta es “si hay voluntad política, obviamente si”. A partir de ahí hay que discutir cómo lo financiamos. De forma preferente a través de las cotizaciones sociales, pero allí donde éstas no lleguen, a través de recursos adicionales que el estado debe proveer. El mensaje a los jóvenes debe basarse en que tengan la confianza de que van a recibir una pensión equivalente al menos a las que hoy en día están financiando con su trabajo. Hay que sellar ese pacto intergeneracional, que debe contar con el mayor consenso político y social posible, porque así es como se genera confianza en el sistema.



6. Una salida positiva de la crisis, exige un gran esfuerzo presupuestario que no penalice a los sectores más vulnerables de la sociedad y que no deteriore los servicios públicos.

Los fondos europeos de recuperación, sin lugar a dudas serán de gran ayuda, pero... ¿no debería abordarse con urgencia una reforma fiscal progresiva?

Sin duda. A veces pienso que una de las contraindicaciones que pueden tener los fondos europeos es que generen un “efecto placebo”, que haga que los gobernantes se echen a dormir en materia fiscal. Por ejemplo este año, si llegan a España 27 mil millones de euros, esto permite hacer políticas presupuestarias expansivas (con más gasto) sin tener que tomar medidas fiscales ambiciosas. Esto, que este año puede ser comprensible por la profundidad temporal de la crisis, tiene que variar en 2022 y años sucesivos. España recauda entre 6 y 7 puntos de PIB menos que los países de nuestro entorno europeo. Esto suponen del orden de más de 70 mil millones de euros al año que no sirven para reforzar la sanidad, la educación, la dependencia, o el impulso económico desde el sector público.

Además, hay que ser conscientes de que en estos momentos los límites de la deuda y el déficit público están temporalmente suspendidos. Pero antes o después volverá a haber restricciones, y si España no hace sus deberes en materia de corresponsabilidad fiscal, vendrán recortes. Hay que emprender una reforma fiscal ambiciosa.

7. La importancia del cambio demográfico constatado con un aumento cada vez mayor de la esperanza de vida, justifica que los estados miembros de la OMS aprobaran “La Década del Envejecimiento Saludable 2020-2030” incorporando sus implicaciones en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) propuestos en la Agenda 2030.

Esta situación nos obliga a replantear: ¿Cuál es el papel de las personas mayores en el sindicato y en la sociedad? ¿No crees que este debate trasciende a la Federación de Pensionistas y necesita del compromiso e implicación Confederal?



Sin duda. Yo creo que todo lo que tiene que ver con el reto demográfico forma parte de los debates estratégicos que tenemos como sociedad. En la parte más vinculada al sindicato y a la participación de las personas mayores, a nadie se le escapa que las asociaciones y los movimientos sociales de pensionistas han cobrado una gran importancia. ¿Por qué? Seguramente porque forman parte de ellos personas con experiencias vitales marcadas por la lucha y la militancia, y también porque la problemática de las personas mayores -pensiones, atención a la dependencia, envejecimiento activo, servicios sociales- responden a realidades de cierta homogeneidad, donde la movilización y la organización se entienden como válidas. No hay que explicar por qué ni para qué: “Hay que luchar juntos para garantizar derechos colectivos que de alguna manera nos afectan a muchas/os por igual”. Esto en sociedades como las actuales, diversas, fragmentadas e individualistas, no es tan fácil de interpretar. Con la gente pensionista, sí. Por eso son un activo sindical aunque ya no estén en la vida laboral activa.

8. Las necesidades sociales de las personas mayores se acrecientan, es evidente que el modelo de atención residencial existente es un fracaso y que la mayoría quiere vivir en su casa.

¿Es posible iniciar un cambio del modelo de cuidados para garantizar una atención integral y de calidad a largo plazo?

Es fundamental. La pandemia nos lo ha enseñado dramáticamente, pero esa necesidad era un secreto a voces. Debemos apostar por profesionalizar los servicios de cuidados, cuidando las condiciones laborales y huyendo de los modelos de prestaciones. Se debe extender el servicio de atención a cuidados, a todas las situaciones de dependencia, cambiar el modelo de residencias que no puede ser uniforme porque habrá distintas formas de querer convivir con esa realidad residencial. La inversión pública es determinante, pero hay que modernizar modelos que se han quedado anclados y a veces ni respetan la dignidad de las personas mayores.

Y por supuesto habría que hacer una gran auditoría sobre el funcionamiento del modelo residencial en esta pandemia. No solo por una búsqueda de responsabilidades -políticas y penales, que en algunos casos también-, como para extraer conclusiones sobre el modelo que efectivamente necesitamos.

Una necesidad básica como es el cuidado en situaciones de dependencia no puede ser un negocio, además administrado a bajo coste. Es un escándalo.

9. ¿El Acuerdo de la Mesa de Dialogo Social en Autonomía Personal y Dependencia para la plena implementación de SAAD resuelve la grave situación existente?

En la medida en que conlleve medidas efectivas, sin duda. Es un acuerdo declarativo pero que impulsa medidas fundamentales empezando por la financiación que se incrementa en 600 millones en el año 2021. No hay que perder de vista que desde la puesta en marcha de la Ley de Dependencia hay una infrafinanciación por parte de la administración central que hay que corregir. Se trata de reducir y eliminar las listas de espera, regular la figura profesional del asistente personal, o la consideración de la teleasistencia como un “derecho subjetivo” para todas las personas dependientes con grado reconocido y que vivan en su domicilio. Ahora se trata de hacer seguimiento y exigir el cumplimiento de lo acordado desde el Gobierno central, pero también desde los distintos gobiernos autonómicos. Y ahí nuestras federaciones de rama —incluida la de pensionistas y jubilados/as- y los territorios tienen un papel clave.

10. En un Sindicato que se define como Sociopolítico, la actividad sindical va más allá del ámbito de la empresa, en consonancia, la afiliación debe ir más allá de la jubilación. Gran cantidad de movimientos sociales se nutren de exmilitantes jubilados de CC.OO. La fidelización de la afiliación al sindicato, además de ideológica, debe responder a un cambio de mentalidad. ¿Se está trabajando para conseguir la continuidad afiliativa de la mayoría del activo sindical, una vez jubilados?

Claro que se está trabajando. Es el objeto organizativo principal de una federación como la de personas jubiladas y pensionistas. La idea de las personas mayores como un colectivo pasivo y si se me permite la expresión “de vuelta de todo”, es una idea caduca y que no se corresponde para nada a la realidad actual. Son miles de compañeros/as las que cuando cesan su actividad laboral desarrollan todo un mundo de inquietudes, muchas de esas sociales y sindicales.

Por tanto vuestra federación puede ser un ámbito de encuadramiento de estas personas, muchas de ellas con un bagaje sindical impresionante, pero también una federación que refuerce los vínculos y los lazos con distintas expresiones organizadas de las personas mayores.

11. En el ámbito territorial y de proximidad con la ciudadanía, hay escasísimas y desiguales estructuras representativas de participación institucional sociosanitaria. Se tiene la percepción de que se hace política para las personas mayores, pero sin contar con ellas. Da la sensación de que existe un cierto edadismo institucionalizado.

¿Es materia para el Dialogo Social la posible regulación homogénea y efectiva de la participación en los ámbitos autonómicos y municipales?

Bueno, yo aquí voy a ser un poco políticamente incorrecto. En primer lugar creo que los espacios de participación en las distintas administraciones –en este caso autonómicas y municipales- deben ganarse en esos espacios territoriales. Pretender una regulación homogénea puede ser poco compatible con una regulación efectiva. ¿Por qué lo digo? Porque hay cosas que solo son útiles cuando parten de la convicción política. Un espacio de participación forzado es probable que no tenga mucha utilidad. Eso si, allí donde haya resistencias hay que forzar a las administraciones a abrir espacios de participación con la denuncia y llegado el caso la movilización.

Dicho esto -y por eso lo de la incorrección política- nunca he sido muy partidario de segmentar los espacios de participación de manera que aquello que alude a las personas mayores incumbe y es competencia de las personas mayores, aquello que alude a las personas desempleadas es cosa de parados, o aquello que tiene que ver con las enfermedades profesionales -por decir algo- es cosa de personas enfermas.



Estamos en una sociedad crecientemente fragmentada y yo diría que corporativizada, donde parece que solo es evidente el interés común con aquellos que son idénticos a mi, o están en situaciones idénticas. Y yo no comparto esa visión. Un sindicato de clase como CCOO es un espacio compartido donde personas en las más diversas situaciones son capaces de poner en común propuestas que defienden a las clases populares y trabajadoras. No representamos colectivos desagregados, aspiramos a agregar propuestas, realidades, colectivos, por eso somos un sindicato de clase.

12. Estar implicado en la Federación de Pensionistas y Jubilados favorece el envejecimiento saludable y activo, en este sentido, además de las tareas reivindicativas y habituales, nos gustaría poder responder a las necesidades culturales, de solidaridad y ocio de nuestra afiliación.

¿Es posible avanzar en esos compromisos con la colaboración confederal?

Pues sí. De un tiempo a esta parte hemos revitalizado la acción respecto al mundo de la cultura, tan menospreciado en España. Una organización como la nuestra es también memoria, valores en común, formas de expresarlos... Con la edición de los libros "Conciencia de clase. Historias de las comisiones obreras" pretendíamos poner en valor las miles de historias -conocidas o no- que constituyeron y constituyen "el alma" de CCOO.

La cultura no es solo la expresión en la literatura, el cine, la pintura, etc. También es una forma de relacionarse y de entender cómo te organizas, cómo interpretas el mundo, la justicia etc. Y hay una cultura propia, no cerrada, de lo que es "ser de comisiones obreras". Y ese valor no lo representa en exclusiva la gente mayor, pero sí de forma muy importante. Ese diálogo intergeneracional de pequeñas y grandes luchas, de experiencias sindicales, me parece muy valioso, y debe vincular a espacios colectivos que den respuesta a esas necesidades culturales, de solidaridad o de ocio que planteas en la pregunta.

13. Nuestra acción sindical básicamente se focaliza en los temas de Política Social, ello requiere una total coordinación con las organizaciones y estructuras implicadas, para definir estrategias y objetivos para la intervención sindical. Queremos participar, aportar nuestro tiempo y experiencia, pero necesitamos sentirnos acompañados como lo estuvimos siempre, con vuestra colaboración, asesoramiento, formación y debate.

Queremos agradecerle la aportación que realizas para nuestra publicación y trasladarte nuestros mejores deseos personales y en el trabajo sindical.

Muchas gracias. La voluntad confederal es ésta. Facilitar espacios de coordinación y trabajo compartido entre nuestras organizaciones y estructuras. El mundo no es estanco, y la principal organización de nuestro país no puede tener estructuras estancas propias de modelos laborales y sociales que ya se han ido. Quiero enviaros un saludo y el reconocimiento a la militancia y el compromiso de tantos años.

ENTREVISTA Consellera

A principios del mes de febrero, la Federación de Pensionistas y Jubilados CCOO-PV, entrevistó a la consellera Rosa Pérez Garijo, responsable de Participación, Transparencia, Cooperación y Calidad Democrática de la Generalitat Valenciana. En la conversación, se trataron diferentes temas de interés, como la Memoria Histórica o la Participación Política.



¿Qué políticas y acciones se están desarrollando para hacer posible la participación de la ciudadanía en las políticas de la Generalitat Valenciana?

En febrero presentamos el instrumento de participación más ambicioso, el Portal de Participación Ciudadana. Es una herramienta que sirve para informar tanto de todos los procesos de participación que existen como del tejido asociativo existente en cada municipio y de sus actividades.

También a través del Portal de Transparencia, se van a poner en marcha los primeros presupuestos participativos de la Generalitat. La idea es trabajarlos y realizar una gran difusión durante este año para hacerlos realidad en el 2022. Este proyecto es muy ambicioso y pionero en todo el estado español.

¿Qué avances considera que han realizado en materia de transparencia?

Queremos que la ciudadanía conozca todo lo que hace este Gobierno. Por ello, al inicio de la pandemia se creó en nuestro portal un espacio Covid con toda la información diaria. Como indicadores hay que decir que el número de accesos durante el año 2020 se ha cerrado con 700.000, un aumento respecto al año anterior del 31%. La media mensual de visitas a nuestro portal de transparencia es de 60.000 mientras que la media del resto de comunidades es de 13.000. Esto nos indica que la información que se publica en nuestro portal es útil e interesa a las ciudadanas y los ciudadanos.

¿Cree que son necesarias las políticas de Memoria Histórica?

Rotundamente sí. Después de tantos años, todavía tenemos pendiente cuestiones como la justicia, la memoria y la reparación a las víctimas. Hablo de las personas torturadas del franquismo y todavía hoy piden justicia; de las familias a las que les asesinaron a sus seres queridos y no han podido recuperar sus restos; de las sentencias que se dictaron a aquellas personas que lucharon contra los derechos y las libertades que ahora tenemos, de un sinfín de cuestiones que todavía están pendientes. Además, hacen falta las políticas de memoria por algo fundamental: la garantía de no repetición. Estamos viendo como todavía hay discursos que se reivindican en las políticas del franquismo, que supusieron la etapa más oscura de la historia reciente de nuestro país. Esto es precisamente porque durante décadas no hemos enseñado a nuestras niñas y nuestros niños, qué es lo que pasó en nuestro país, para que no vuelva a repetirse.

En octubre pasado se celebró una manifestación en Benimaclet con símbolos franquistas, y por tanto inconstitucionales ¿esto es compatible con la democracia?

Es totalmente incompatible con la democracia. La exhibición de estos símbolos debería estar prohibidos desde hace muchísimo tiempo, pero ha habido una permisividad hacia esta simbología que ha contribuido a perpetuar ese discurso que se reconoce en el franquismo y que es muy preocupante. Hasta ahora somos la primera Comunidad Autónoma, y en concreto desde esta Conselleria, que ha abierto expedientes de sanción en virtud de la aplicación de la Ley de Memoria Democrática aprobada en 2017. En este sentido hemos trasladado que la nueva Ley de Memoria Democrática que está pendiente de aprobarse a nivel del Estado, para que todo el mundo sepa que estas actuaciones son sancionables y no se pueden permitir en una democracia.

¿Cómo evolucionan los trabajos de exhumaciones que se están realizando desde la Conselleria?

Desde el inicio de la legislatura nos marcamos un objetivo muy claro y ambicioso: tener un territorio libre de fosas. Empezamos el año pasado por Castellón, continuamos por Benisa, Orihuela, Monòver... Y en esa línea vamos a seguir. En estos momentos esta licitada la fosa más grande de nuestro territorio la 126 del cementerio de Paterna, donde se esperan recuperar los restos de 243 de víctimas, también la fosa 21. Vamos a exhumar por primera vez en el cementerio de Alicante, seguiremos con el trabajo en Castellón y en Segorbe, estos son ejemplos de una lista más amplia. Paralelamente estamos sacando la línea de subvenciones para que los ayuntamientos se puedan sumar a este trabajo, ya que pensamos que se tienen que implicar todas las administraciones.



Hubo miles de niñas y niños robados a sus familias durante la dictadura y la transición. Hasta el momento no se ha hecho nada para reparar a las familias afectadas, ¿van a hacer algo desde la Conselleria?

Esta es otra de las asignaturas pendientes de resolver. Se debería haber hecho hace muchos años en España, pero no ha sido así. Nosotros lo vamos a hacer, vamos a poner en marcha el banco de ADN, siendo conscientes de que solo lo podemos hacer en nuestro territorio. Lo que sí que hemos hecho desde la Conselleria, es presentar alegaciones a la Ley de Memoria Democrática para pedir el banco de ADN estatal para que su utilidad se extienda a todo el territorio español. No se entiende que todavía hoy, después de tantos años no se haya puesto en marcha y que existan familias, sobre todo madres, sin saber dónde están sus hijos.

En tiempos de crisis siempre se reduce el presupuesto de cooperación, ¿se ha reducido para 2021?

Pensamos que precisamente de la crisis se sale cooperando y por lo tanto no es que se haya reducido sino que, pese a las dificultades, hemos conseguido ejecutar el 95% del presupuesto de cooperación en el año 2020 y hemos aumentado en este presupuesto. Creo que la pandemia nos ha enseñado una cuestión fundamental y es que el virus no entiende de fronteras; las fronteras son algo creado por las personas.

El pasado mes de febrero, se cumplieron cinco años de las detenciones del caso Taula. Usted fue la denunciante y tuvo represalias por ello. ¿Cómo vivió toda esta situación y cómo ve el desarrollo de la causa?

Pienso que fue uno de los episodios más frustrantes. Tuve que hacer frente a cinco denuncias, por mucho tiempo fui presionada y observada con lupa por los mismos juzgadores y todavía hoy podemos decir que siento cierta presión. Me parece un mensaje muy claro de cuáles son los poderes fácticos de este país y el precio que debes pagar por denunciar la corrupción del PP.

Si usted pudiera decidir la agenda política a nivel de Estado, ¿qué propuestas o decisiones políticas priorizaría?

La verdad es una pregunta apasionante, ya me gustaría... En primer lugar, establecería la edad de jubilación a los 60 años, es absurdo que con una situación de paro juvenil tan elevada, nosotros estemos aumentando la edad de jubilación; por otro lado, derogaría la reforma laboral que se aprobó,; creo que es imprescindible derogar la Ley Mordaza; por otra parte, retornaría a la gestión pública los servicios públicos privatizados; y por último incidiría en las políticas de igualdad, de manera muy dialogada con todos los movimientos feministas.

Teresa Nieto-Evaristo Soto-Juan Campillo

LAS MATILDAS

Desde la Antigüedad hasta nuestros días, se ha perpetuado el falso mito del androcentrismo en el saber por el que el conocimiento se consideraba únicamente monopolio de los varones. Una situación injusta a todas luces pues omitir el legado de las mujeres en las ciencias, es presentar una historia de la humanidad incompleta, falsaria y sesgada. Por fortuna, los estudios sobre ciencia y género han recuperado en la actualidad a aquellas mujeres que fueron consideradas científicas en sus respectivas sociedades pero que fueron olvidadas e incluso borradas de la historia de la ciencia. De hecho, hoy se sabe que la contribución de las mujeres a la ciencia no ha sido una mera anécdota sino una aportación significativa. Es cierto que, en aquellas épocas remotas, las mujeres que lograron destacar en las ciencias experimentales como en las matemáticas, la física y la astronomía, tenían a su favor pertenecer a una clase sociocultural que las apoyaba. Pero hoy en día, cuando la educación se ha extendido por igual a jóvenes de ambos sexos siguen faltando referentes de mujeres científicas en los libros de texto y los galardones internacionales como el Premio Nobel o el Premio Abel de las matemáticas, con alguna salvedad que otra, siguen teniendo un marchamo masculino.



Puestas las cosas así, hay que señalar la necesidad de llevar el enfoque de género al aprendizaje de la historia de las ciencias. Se trata de un cambio de paradigma epistemológico que rompa con el mito del universalismo masculino en el saber e introduzca referentes femeninos para de este modo favorecer una perspectiva inclusiva en la educación. Sin embargo, un giro de este calado no es fácil de realizar. Supone modificar el modelo cognitivo con el que se ha trabajado hasta el momento y no es extraño que suscite todo tipo de reticencias. Por tanto, se precisa un esfuerzo de reflexión crítica que se

atreva a cuestionar las ideas y las creencias establecidas. Es más, rescatar a las mujeres científicas de los “puntos ciegos” de la historia donde han sido olvidadas, exige no solo inteligencia sino también valentía y a que implica subvertir las reglas patriarcales que han dominado el imaginario colectivo sexista de la sociedad. En esa línea, la historiadora de la ciencia Margaret W. Rossister denunció la estructura de poder masculino que predomina en la comunidad científica internacional y acuñó en 1993 lo que se conoce ya como el «efecto Matilda». Un término que remite al texto del Evangelio de Mateo donde aparece la parábola de los talentos en la que se relata que los bienes, materiales e inmateriales, así como el prestigio social, se da antes a quienes ya lo tienen. Algo similar es lo que ocurre con las mujeres científicas, cumpliéndose en ellas la parábola que dice que «a quien tiene, se le dará y tendrá de más, pero al que no tiene, se le quitará aun lo que tiene» (Mt.25,14-30). Podría decirse que la fama llama a la fama solo que al tratarse aquí de mujeres científicas el efecto Mateo recibe el nombre de efecto Matilda.

Lo importante es saber que este nuevo concepto ha destapado las “Matildas” que han sido excluidas de la historia de la ciencia y desposeídas del reconocimiento que merecían. En definitiva, este término alude al prejuicio en admitir los logros de las mujeres científicas y atribuirlos a sus colegas masculinos. Se trata de una tendencia habitual que se ha hecho cada vez más evidente en la ciencia contemporánea donde el trabajo en equipo es crucial. Y ocurre así porque quienes dirigen los proyectos de investigación suelen ser varones y son ellos quienes reciben las recompensas y los premios.

LAS MATILDAS

De este modo quedan sin nombrar muchas de las mujeres que no solo han participado en tales proyectos, sino incluso aun cuando la autoría del descubrimiento se deba inicialmente a ellas. Rossister destaca varios casos en los que se cumple este efecto como, por ejemplo, Lise Meitner o Rosalind Elsie Franklin, pues a pesar de descubrir la primera la fisión nuclear y la segunda la estructura de la doble hélice del ADN, a quienes se les otorgó el Premio Nobel fue a sus colegas varones y no a ellas. Son también “Matildas”: Mileva Maric-Einstein, Williamina Paton Fleming o Marthe Gautier entre otras muchas más que aún no han salido a la luz y que pasan desapercibidas. Baste recordar, en referencia a la situación de pandemia en la que nos



encontramos hoy, que la primera vez que se identificó una nueva familia de virus que se conoce como coronavirus fue en 1962 y que el descubrimiento lo realizó una mujer, la viróloga June Almeida. De ahí la urgencia de dar visibilidad a las contribuciones que las mujeres han tenido y tienen en la ciencia. En esa vía se orienta la práctica docente coeducativa, tal como se señala en la Ley Orgánica 3/2007 para la Igualdad efectiva de mujeres y hombres, en su artículo 23. Pero, con todo, no se trata de añadir la imagen de unas cuantas mujeres en los libros de textos o de limitarse a celebrar el Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia y que, en 2015, la Asamblea General de la ONU decidió que fuera la fecha del 11 de febrero. Se trata de un nuevo paradigma capaz de presentar la construcción del saber en la interdependencia recíproca de mujeres y hombres. El talento no tiene ni género, ni sexo. En resumidas cuentas, las “Matildas” han dejado en evidencia el sesgo androcéntrico que ha primado en la ciencia. Sus vidas de abnegación y sus descubrimientos de gran valía nos interpelan para que no sigamos en el error de difundir en los centros escolares una historia de la ciencia en la que las mujeres ni tengan presencia, ni sean protagonistas. En otras palabras, ya no más “Matildas” y sí más justicia histórica con las investigadoras y científicas que han tenido un papel relevante en la historia de la ciencia.

Amparo Zacarés Pamblanco

Doctora en filosofía y ciencias de la educación

marzo de 2021

LO SIENTO, LLEGA TARDE

Cuando era un abogado joven, recuerdo que me produjo un fuerte impacto un artículo que publicó en la prensa un compañero, abogado laboralista, que dedicaba a uno de sus clientes; en él narraba como ese cliente había vivido con muchas penurias económicas los últimos años de su vida. Esa persona había quedado en situación de discapacidad y reclamó una pensión

de invalidez que le negó la Seguridad Social, lo que motivó sucesivas reclamaciones, finalmente judiciales. La última de ellas, mucho después de la solicitud, acabó dándole la razón al señor, pero esa sentencia se produjo poco después de que este hubiese fallecido. Mi compañero se lamentaba de que llegaba tarde y que ese retraso le había impedido a esta persona vivir con la dignidad y suficiencia de medios que merecía los últimos años de su vida. Le habíamos fallado, la sociedad le había fallado y le habíamos condenado a una penuria que no merecía.



He recordado aquél artículo al leer el XXI dictamen del observatorio sobre dependencia publicado por la Asociación estatal de directores y gerentes de servicios sociales. Ese informe versa sobre el año 2020 y en él se analiza profundamente como la pandemia ha influido muy negativamente en el sistema de atención a la dependencia, pero sobre todo profundizando problemas que vienen de

tiempo.

Como en el informe se destaca, en el año 2020, más de 55.400 personas solicitantes de alguna prestación del sistema fallecieron sin haberla obtenido; más de 21.000 sin haber sido valoradas siquiera, y más de 34.000 sin haber obtenido la prestación que necesitaban pese a haber sido ya valoradas.

Me pregunto cuantas más padecerán la misma situación, teniendo en cuenta que a fines de 2020 unas 370.000 personas esperaban sus derechos, de ellas más de 141.000 en espera de valoración, teniendo en cuenta además que la media de tramitación supera los 430 días y que los solicitantes son en muchos casos personas de edad avanzada; ¿a cuantos más vamos a llegar tarde?

Es cierto que la situación no es igual en todas las comunidades autónomas y que la orientación, progresista o conservadora del gobierno autonómico se nota; no es casualidad, no puede serlo, que en 2020 la Comunidad que mejor ha avanzado haya sido la valenciana, que ha incrementado el número de reconocimientos en más de 12.000 (en torno al 80% del incremento en todo el Estado) y ha incrementado el número de personas atendidas en más de 13.000 (más que todo el resto del Estado); en el otro extremo, el negativo, Madrid, que no solo no ha incrementado la atención sino que la ha disminuido, liderando la disminución en el número de reconocimientos, casi 10.000 menos y en el número de personas atendidas, 10.100 menos. No es casual, como decía, tener en cuenta la ideología de uno y otro Gobierno.

Lo cierto es que las previsiones de que en el año 2018 estaría implantado totalmente el Sistema, derivado de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia, no se han cumplido y ello es preocupante porque, como decía al principio, supone que la sociedad está fallando, que uno de los grandes objetivos del Estado Social que proclama nuestra Constitución, garantizar la igualdad entre todas las personas y por tanto destinar recursos públicos a quien lo necesita para garantizar suficientes medios de vida y atención personal que permitan vivir con dignidad, no se está cumpliendo, al menos, en el grado necesario.



Es necesario resolver esta situación y por eso hay que felicitarse por el Acuerdo alcanzado en la Mesa



de Diálogo Social en Autonomía Personal y Dependencia, suscrito el pasado 18 de marzo, con la participación de CCDO, UGT, CEOE, CEPYME y la Secretaría de Estado de Derechos Sociales.

En ese Acuerdo, no solo se atiende a mejorar la calidad del empleo y a incrementar y mejorar los servicios y las prestaciones del sistema, sino que, específicamente, entre sus objetivos prioritarios establece, como uno de ellos: reducir de forma sustancial la

lista de espera y los tiempos de tramitación de las solicitudes.

Cabe esperar que así sea, pues estos servicios y prestaciones son esenciales para muchas personas y un compromiso ineludible de una sociedad avanzada, de un Estado que se proclama social.

Esperemos que muy pronto no tengamos que decir ya nunca más: lo siento, hemos llegado tarde.

Carlos L. Alfonso Mellado

Presidente del Comité Económico i Social de la Comunitat Valenciana

Catedrático de Derecho del Trabajo y Seguridad Social, Universidad de Valencia

MUJERES PENSIONISTAS Y JUBILADAS: INVISIBILIZADAS POR EL PROPIO SISTEMA

El gasto total de pensiones en España fue de 10.087,7 millones de euros en enero de 2021, lo que supone un aumento del 3,26% con respecto al mismo mes del año pasado. Pero si nos paramos a segregarlo por sexo, nos encontramos con muchas sorpresas. Vamos a hacer un ejercicio rápido.

Por sexos, la pensión media de los hombres en enero de 2021 fue de 1.248,99 euros; en el caso de las mujeres, ascendió a la cifra de 824,65 euros.

La pensión media de las mujeres solo supera a la de los hombres en el caso de la pensión de viudedad (de media, las mujeres recibieron 755,44 euros en enero de 2021 frente a los 522,39 euros que obtuvieron los hombres). En el resto de los tipos de pensiones, los hombres reciben mayor cuantía de media.



El 8 de marzo de 2020, más de 8,9 millones de mujeres están afiliadas a la Seguridad Social en España. 8.978.764 trabajadoras según los datos medios de afiliación del recién cerrado mes de febrero.

La mujer representa el 46,64% del total de la ocupación en nuestro país, es el volumen más alto de la historia en un comienzo de año. En 2010 era el 44,65%. En 2007, el 41,39%. El porcentaje mejora, sin embargo...

Persisten todavía dos brechas de género en estas pensiones; en primer lugar, el número de pensiones contributivas de jubilación que perciben las mujeres es "sustancialmente inferior" al número de las mismas pensiones que perciben los hombres.

Y la segunda consiste en que las mujeres perciben la mayoría de las pensiones más bajas: representan más del 92% de las pensiones de viudedad; el 68,5% de las prestaciones a favor de familiares y el 30% del total de las prestaciones que perciben las mujeres requieren del complemento a mínimos (17% en el caso de las pensiones que perciben los hombres).

Esta brecha disminuye a tan sólo el 3% en el caso de las pensiones medias de jubilación de hombres y mujeres con estudios superiores: ellas cobran alrededor de 1.740 euros al mes por aproximadamente 1.800 euros que reciben los hombres.

Un poco de historia

Esta situación viene de lejos. Hemos de recordar que después del golpe de estado franquista, concretamente en 1938 se aprobaba una Ley Fundamental, "El fuero del Trabajo" que en su Título II proclamaba "El Estado libertará a la mujer casada del taller y de la fábrica", con el objetivo de mantener a las mujeres, especialmente a las casadas dentro del ámbito doméstico ejerciendo sobre todo de madre y esposa.

De esta manera, reaparece el denominado salario familiar. Un concepto ligado al concepto de familia tradicional que cambiaba el pago debido a los individuos a cambio de su trabajo por una remuneración que debía asegurar el sustento del grupo familiar del trabajador. De este modo, la reclusión de las mujeres en el hogar aseguraba en lo fundamental el mantenimiento y la reproducción de la mano de obra o fuerza del trabajo.



El régimen franquista segregó intencionadamente a niñas y niños en las escuelas y creó programas escolares diferenciados que estaban destinados, especialmente en las niñas, a su formación como madres y esposas.

Además la legislación laboral franquista tuvo un carácter muy discriminatorio y, por ello, se promulgaron una serie de medidas desincentivadoras y restrictivas. Como por ejemplo la discriminación salarial ante el mismo trabajo o la excedencia obligatoria al contraer matrimonio como así lo recogía la reglamentación laboral hasta 1961. Estaba, además, el permiso marital explícito como requisito obligatorio para que las mujeres casadas pudieran firmar un contrato laboral, como quedó establecido en la Ley de Contratos de 1944.

Así las cosas y a pesar de los cambios normativos introducidos en las reformas de 1961 y 1962, a lo largo del franquismo el matrimonio y la maternidad siguió comportando de manera generalizada el abandono del puesto de trabajo para las mujeres.

Los sectores de actividad a los que se dedicaron las mujeres se concentraban en nichos de mercado descalificados y sin posibilidades de carrera profesional.

De aquellos barros estos lodos

Como vemos, la situación de la mayoría de las actuales mujeres pensionistas viene determinada por una estrategia de la dictadura que impidió explícitamente su entrada en el mercado laboral formal. En el informal estuvieron siempre, pero en ese no se cotizaba para futuras pensiones.



En otro orden de cosas, y después de las sucesivas reformas laborales tanto del PP como del PSOE, así como una red asistencial importante, son las mujeres las que ocupan el 75% de los empleos a tiempo parcial. Porque se sigue pensando que la conciliación de la vida laboral y familiar, es cosa de mujeres. Y que, por tanto,

han de ser ellas, de nuevo, las que abandonen parte de su trabajo, y por tanto de sus cotizaciones, para el cuidado de personas mayores, menores y dependientes.

Por otro lado, las pensiones de viudedad juegan un papel importante al disminuir la brecha de género, siendo este efecto más importante para el grupo de edad más avanzada. Asimismo, las pensiones de viudedad son cruciales para evitar situaciones de pobreza en la vejez de las mujeres, ya que un 41% de las mismas solo recibe este tipo de pensión. Por ello, la pensión de viudedad juega un papel fundamental como seguro de vida y garantía de renta en la vejez de mujeres que no cotizaron o cotizaron muy poco al especializarse en las tareas del hogar y el cuidado de los hijos como ya vimos anteriormente.

Conclusiones

Nos encontramos pues, con una herencia del feroz patriarcado impuesto por el franquismo y que se cebó especialmente en las mujeres impidiéndoles trabajar fuera del hogar.

Con el llamado “salario familiar” consiguieron, además, una dependencia económica total del varón que tenía asignado el papel de sustentador y, por tanto, del control económico de la familia.

Como consecuencia de aquellas desafortunadas decisiones políticas vigentes durante muchos años, casi tantos como el propio franquismo, las mujeres perciben hoy pensiones más bajas que los hombres y mayoritariamente de viudedad.

Con las reformas laborales tanto del PSOE como del PP, la mayoría de los contratos de trabajo a tiempo parcial los firman mujeres con la consecuencia que tendrá eso en un futuro para sus pensiones. En este tipo de contratos, se sigue manteniendo la idea, en demasiados casos, de subsidiariedad del salario masculino. Y también con la falsa idea de que la conciliación es solo una cuestión de las mujeres.

La precariedad laboral actual, mayor en mujeres que en hombres, conllevará, de nuevo, unas pensiones más bajas para las mujeres en un futuro.

Teresa Mollá Castells



Julián López



Activos y pensionistas, además de reivindicar mejoras salariales y pensiones dignas, tenemos que cambiar el sistema social. Con el capitalismo no es posible vivir dignamente. Los que lo sustentan están contra los servicios públicos por que ellos no los necesitan, van sobrados de privilegios inmerecidos.

Debemos apoyar al Gobierno actual, pero deben ser valientes y “anular” las desigualdades, la pobreza, la corrupción sin contemplaciones. Servicios públicos en especial a los más desfavorecidos.

A la burguesía hay que bajarla del asno y conseguir que jamás vuelvan a gobernar.

A la derechona, sin cuartel.

Se trata de lograr la distribución justa de la riqueza que creamos entre todos. Un banco público como plantea la izquierda y se evitarían los saqueos y “robos legales”, los desahucios, y como no, el enriquecimiento personal de gobernantes corruptos anteriores. Por eso temen a un gobierno de progreso.

No se debe permitir como se envalentonan los contrarios al gobierno actual. Usan los escaños y los medios para insultar, descalificar sin argumentos, con un lenguaje propio de corte fascista.

Propongo presentar mociones a escala nacional desde Ayuntamientos, Comunidades Autónomas, Parlamento y Senado, declarando personas “NO GRATAS” a estos pigmeos políticos.

Recordando CUMBRES: Cumbre sobre el cambio climático, sobre el aumento de la pobreza, sobre la mortalidad infantil, etc, etc. Han sido cumbres de bla, bla, bla y compromisos verbales, pero hechos, CERO. Muchas cumbres con jefes del mundo y llega el VIRUS y pillan en bragas a decenas de países. De la falta de prevención también se aprende. ¿Nos dice algo el avance y la disciplina del pueblo chino?

Ha visitado nuestro país el que fue Presidente de Uruguay. Múgica fue un ejemplo de sencillez, honestidad, comprometido con los más humildes. Denunció con energía la corrupción internacional.

El Rey, la Reina, y toda la familia borbónica podían tomar nota y dar ejemplo. Con lujos y gastos faraónicos no se da ejemplo al pueblo. Y menos, con maletines clandestinos y tarjetas negras.



Pensionistas y Jubilados de CC.OO.

Nuestra razón de ser:

- La defensa permanente de las conquistas sociales
- El asesoramiento a las personas mayores
- La mejora de los derechos de los discapacitados

Estas son nuestras razones

Ven a conocernos, y luego decide